

CARTA ABIERTA A LA COMUNIDAD FILOSÓFICA NACIONAL:

Estimadas y estimados Directores, profesores y estudiantes de filosofía del país:

Como ustedes saben, el Observatorio Filosófico de México ha estado llevando a cabo una intensa lucha por la reivindicación de las materias filosóficas en la Enseñanza Media Superior, a raíz de su injustificada eliminación en la "Reforma Integral de Educación Media Superior" iniciada por el Gobierno Mexicano a fines de 2008. Esta lucha logró en una primera etapa, gracias al apoyo de todos ustedes, que se aprobara en forma unánime el Acuerdo 488, por las Autoridades Educativas del país (CONAEDU) reunidas en la Ciudad de México, el 22 de mayo de 2009 y que se publicara el 23 de junio de 2009 en el "Diario Oficial de la Federación"

A pesar de lo anterior, las autoridades gubernamentales no han llevado a la práctica ninguno de los acuerdos y por el contrario, aducen todo tipo de pretextos para no cumplirlos. La gravedad del problema ha sido constatada a partir de los informes de los representantes de las escuelas de Filosofía del país. Los invitamos a conocer el primer diagnóstico de la situación de la filosofía en la EMS (en la página de web: ofmx.com.mx) que fue resultado de las ponencias expuestas en el coloquio organizado por el OFM en mayo de 2010 y que será publicado en forma de libro en fecha próxima.

Las autoridades de la SEP han hecho caso omiso a los reclamos de las principales asociaciones de filosofía del mundo (Federación Internacional de Sociedades de Filosofía); de Latinoamérica (Sociedad Interamericana de Filosofía); de Iberoamérica: la Asociación Iberoamericana de filosofía política; de nuestro país: Asociación Filosófica de México; Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras, Historia y Humanidades; Asociación Filosófica de Jalisco; Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía; Asociación mexicana de profesores de filosofía de la Educación Media Superior, Ixtli; Academia Mexicana de la Lógica; Asociación de Historiadores en Ciencias y Humanidades, Observatorio Filosófico de México; Consejo Universitario

de la UNAM y los participantes en el XV Congreso Interamericano de Filosofía celebrado en diciembre de 2010 en Mazatlán, Sinaloa.

No es necesario argumentar ante ustedes a favor de la importancia y el significado de la filosofía para la educación humanística de millones de estudiantes, muchos de los cuales sólo tomarán contacto con la filosofía en esa oportunidad. La supresión de las materias filosóficas como obligatorias, vulnera seriamente el tipo de ciudadano y de país que se debería construir en el futuro y de paso, se da un golpe muy severo a nuestras Facultades y Escuelas de Filosofía, Letras y Humanidades, una de cuyas funciones centrales es egresar profesores calificados para ese nivel de enseñanza.

En el OFM creemos que ningún miembro de la comunidad filosófica nacional debería permanecer impasible en torno a esta situación y sobre todo, ante la posición de las autoridades que han guardado un ominoso silencio ante nuestras peticiones. Invitamos a la comunidad a expresar, de manera racional e imaginativa, su apoyo al cumplimiento del Acuerdo 488; a la modificación de las condiciones de contratación en ese nivel exigiendo una formación filosófica; adecuación de los planes y programas de estudio a las necesidades de nuestra sociedad y finalmente, una actualización de las formas de enseñanza de la filosofía.

Atentamente

México, D.F. 7 de marzo de 2011

Observatorio Filosófico de México

Mtro. Gabriel Vargas Lozano; Dr. Guillermo Hurtado; Dra. Carmen Trueba; Dr. José Alfredo Torres; Lic. Juan Carlos Ayala; Lic. Virginia Sánchez; Dr. Alberto Saladino; Dr. Roberto Hernández Oramas; Mtra. Sylvia Jaime; Dr. Ángel Alonso; Lic. Dante Bello Martínez; Lic. Francisco Concha; Lic. Ausencio Pérez Olvera; Dr. Ramón Espinosa; Dr. Juan José Monroy; Dra. Célida Godina; Dr. Raúl Trejo; Mtra. Shirley Florencia; Victoria Carrasco Sánchez Mtro. Eduardo Sarmiento; Mtro. Ricardo Rojo Mendivil. Mtro. Clemente Castañeda.

Dra. Leticia Flores Farfán. Coordinadora del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Dra. María del Carmen García Aguilar, Coordinadora del Centro de estudios de género de la Facultad de F y L. BUAP.

Dr. Cuauhtémoc Mayorga (Observatorio Filosófico de Jalisco)

Lic. Lucía Agraz (Observatorio Filosófico de Morelos)

Lic. Francisco García Carpio y Lic. Melanie San Juan (Observatorio Filosófico de Guanajuato)

Asistentes del II Coloquio de filosofía latinoamericana, hoy. (Puebla, Pue. Marzo de 2011)

Estimadas y estimados amigos:

>

> hoy se publicaron unas declaraciones que reflejan parte de lo que hemos
> analizado en el Observatorio Filosófico de México. Les ruego, si están de
> acuerdo, que le hagamos la máxima difusión; agreguemos nuevos puntos de
> vista y hagámosle llegar a las autoridades de la SEP (a través de correos
> electrónicos, artículos, etc) nuestra oposición a que eliminen la filosofía.

>

> La nota se puede ver en:

>

> [http://www.jornada.unam.mx/2011/02/28/index.php?](http://www.jornada.unam.mx/2011/02/28/index.php?section=sociedad&article=043n1soc)

> section=sociedad&article=043n1soc

>

> Reciban un cordial saludo

>

>

>

> Gabriel Vargas Lozano